

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR



UNIDAD DE MANTENIMIENTO DEL ORDEN 2020

MISIÓN

La Unidad de Mantenimiento del Orden, tiene como misión institucional prevenir, controlar y restablecer el orden público en todas sus formas, ofreciendo las garantías necesarias para el desarrollo de actividades con presencia masiva de personas, brindando seguridad y tranquilidad a la sociedad acorde al marco legal.



PROCESOS DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DEL ORDEN

UNIDAD DE MANTENIMIENTO DEL ORDEN

OMOP



MANTENIMIENTO DE ORDEN PÚBLICO

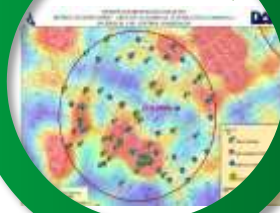
- Control de operativos en alteraciones del Orden:
 - Plantones
 - Marchas
 - Manifestaciones
 - Taponamientos
 - Amotinamientos.

CAPACITACIÓN CONTINUA



OPERATIVIDAD FUNCIONAL

DAID - DMQ



EVENTOS PÚBLICOS

- Control de operativos en eventos públicos:
 - Sociales
 - Artísticos
 - Deportivos
 - Culturales
 - Religiosos

Aporte a la seguridad ciudadana

En tiempos de paz, cuando no exista actividades de mantenimiento de orden público y de acuerdo a la disponibilidad del personal se designa operativos focalizados.

MULTIPLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Capacitación a otras entidades institucionales



UNIDADES POLICIALES

Se ha capacitado a 1200 servidores policiales de los Subsistemas Preventivo, Investigativo y de Inteligencia.



FUERZAS ARMADAS

La UMO se ha constituido como un referente en operaciones de mantenimiento del orden público, en tal razón la FFAA, han confiado esta tarea de capacitación.



SISTEMA PENITENCIARI O

Como un requisito primordial para ejecutar funciones dentro de los CRS, los servidores policiales son capacitados en OMOP.



ESCUELAS DE FORMACIÓ N

Dentro de las mallas curriculares de la Dirección Nacional de Educación establece al Orden Público como un ítem importante.



MULTIPLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Capacitación a otras entidades institucionales

1.858
PERSONAS
CAPACITADAS





PROCESOS DE FORMACION DEL PERSONAL DE LA U.M.O

PREPARACION.

PREPARACION

PREPARACION
PSICOLOGICA
EJERCICIOS DE
TOLERANCIA.

DERECHOS
HUMANOS EN
OMOP
MANEJO DE
ARMAMENTO NO
LETAL

ASIMILACION
DEL AGENTE
QUIMICO Y
PRIMEROS
AUXILIOS

TODOS NUESTROS
CURSOS SON
CERTIFICADOS POR EL
ITPN.

ESPECIALIZACION

OPERACIONES
QUIMICAS
ARMAMENTO
NO LETAL.

NEGOCIADORES
EN
SITUACIONES
DE CRISIS.

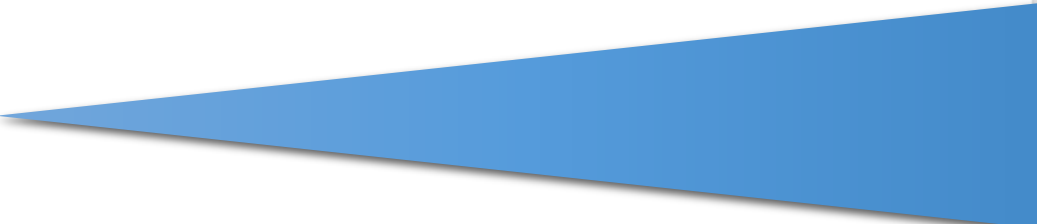
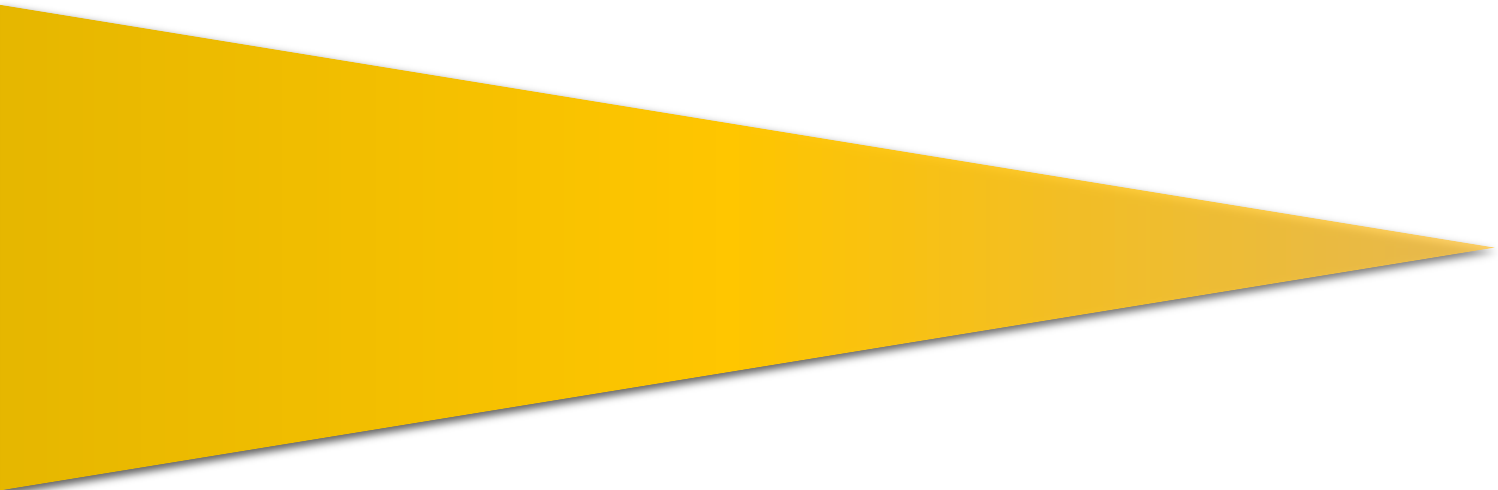
PARAMEDICOS
TACTICOS.
PROTECCION
DE PERSONAS
IMPORTANTES.



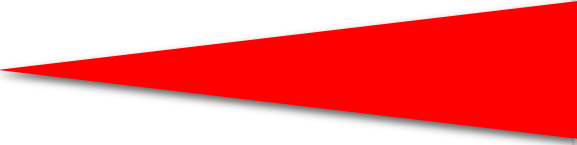
CASUISTICA.

LA UMO SE HA CONSTITUIDO EN SU PREPARACION PARA TRABAJAR EN EQUIPO CON UNA CAPCITACION BASADOS EN RESPETO A LOS DDHH , TOLERANCIA ANTE SITUACIONES DE CRISIS, TOMANDO EN CUENTA LA EL ESTUDIO DE PSICOLOGIA DE MASAS





***CONTROL, MANTENIMIENTO Y RESTABLECIMIENTO DEL
ORDEN PÚBLICO***





Cualquier tarea de Gerenciamiento de Crisis tiene un doble objetivo:

- 1.- PRESERVAR VIDAS*
- 2.- APLICAR LA LEY*





La Policía Nacional del Ecuador a través de la articulación operativa de sus unidades especiales: Unidad de Mantenimiento del Orden, Unidad de Equitación y Remonta, Centro de Adiestramiento Canino, de manera integral y conjunta, ejecuta Operaciones de Mantenimiento del Orden Público, para el control y restablecimiento del mismo a nivel nacional.

ESTRUCTURACIÓN DE PUESTOS DE MANDO

Niveles, jerarquías y compromisos





ANTES

- Identificar nivel de riesgo
- Preparación logística y capacitación
- Designación de especialistas en OMOP

DURANTE

- Empleo de verbalización
- Aplicación de principios del uso de la fuerza

DESPÚES

- Protocolos de seguridad (paramédicos de combate)
- Judicialización a presuntos infractores

Legalidad



MEDIOS: Todos los equipos, armamento y vehículos empleados son entregados en dotación por el Estado.

MÉTODOS: Las técnicas y tácticas ejecutadas están prescritas en reglamentos, manuales, leyes nacionales e internacionales.

OBJETIVO LEGAL: Los actos de violencia que se reprimen son infracciones penales tipificadas en el COIP.

1

Necesidad



NECESIDAD ABSTRACTA.- Agresión inminentes que faculta al servidor policial defenderse o defender a un tercero.

NECESIDAD CONCRETA.- La reacción policial siempre es realizada de forma racional, usando los medios menos lesivos posibles, en todo momento **VERBALIZACIÓN**.

El uso de armas de fuego se justifica cuando se hayan agotado todos los recursos, LA UMO NO PORTA ARMAS DE FUEGO EN TAREAS DE OMOP.

2



Aplicación de: Acuerdo Ministerial 4472, que regula el uso progresivo y proporcional de la fuerza, Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley y los Principios Básicos para el Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego, Acuerdo Ministerial 126 Tecnologías NO LETALES.

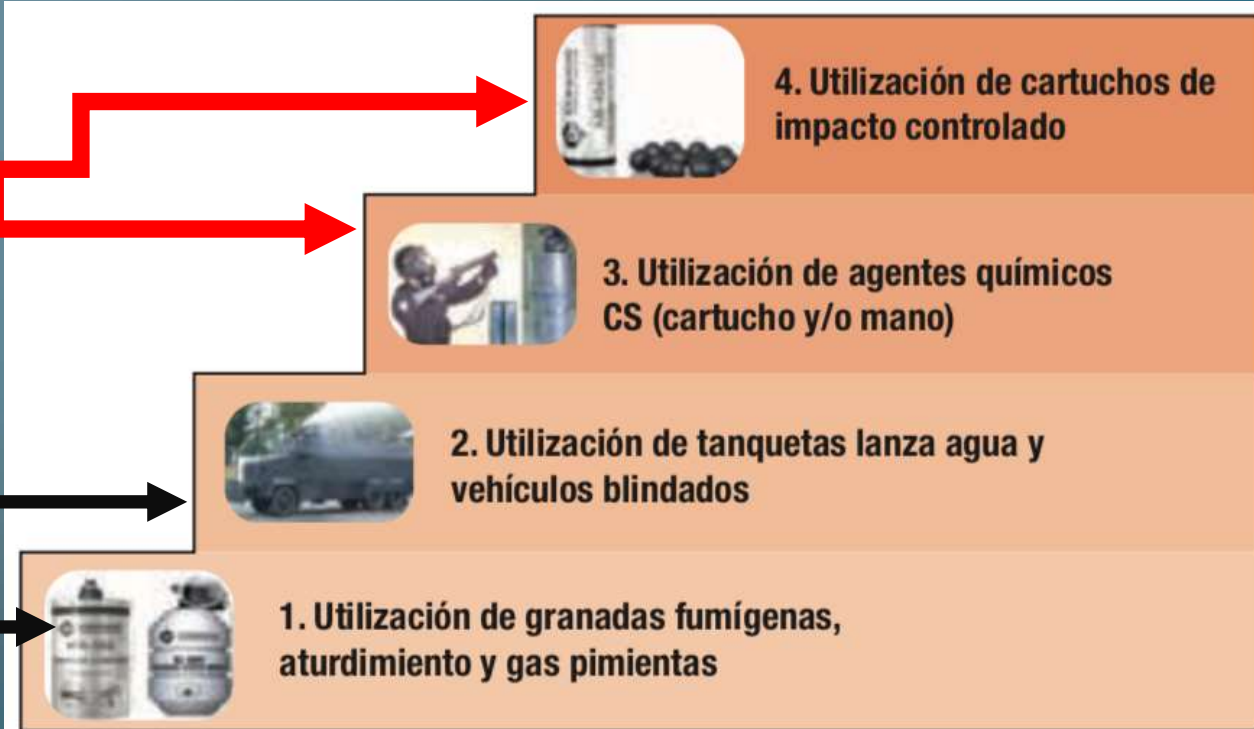
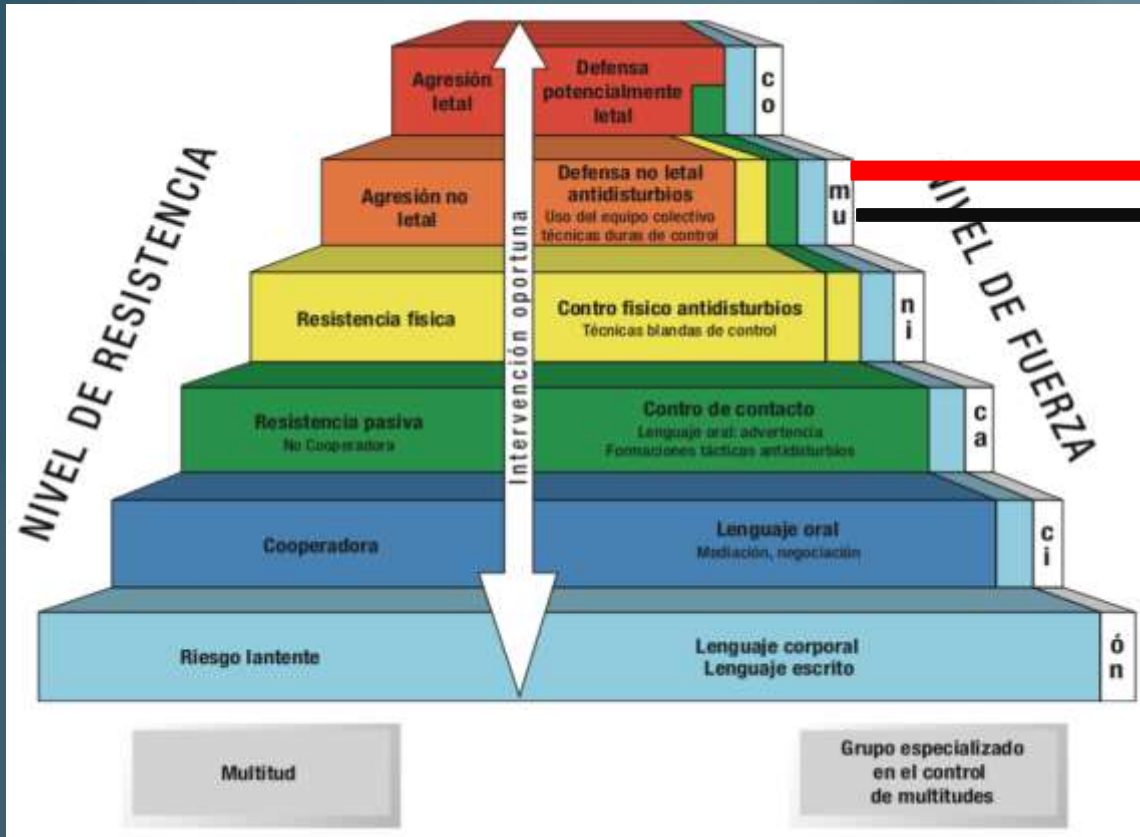


Proporcionalidad

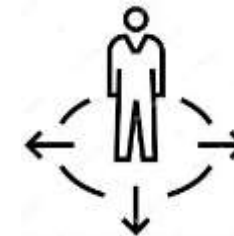
Nivel de resistencia, agresividad y extrema violencia.

Armas y objetos contundentes empleados por los manifestantes.

3



Oportunidad



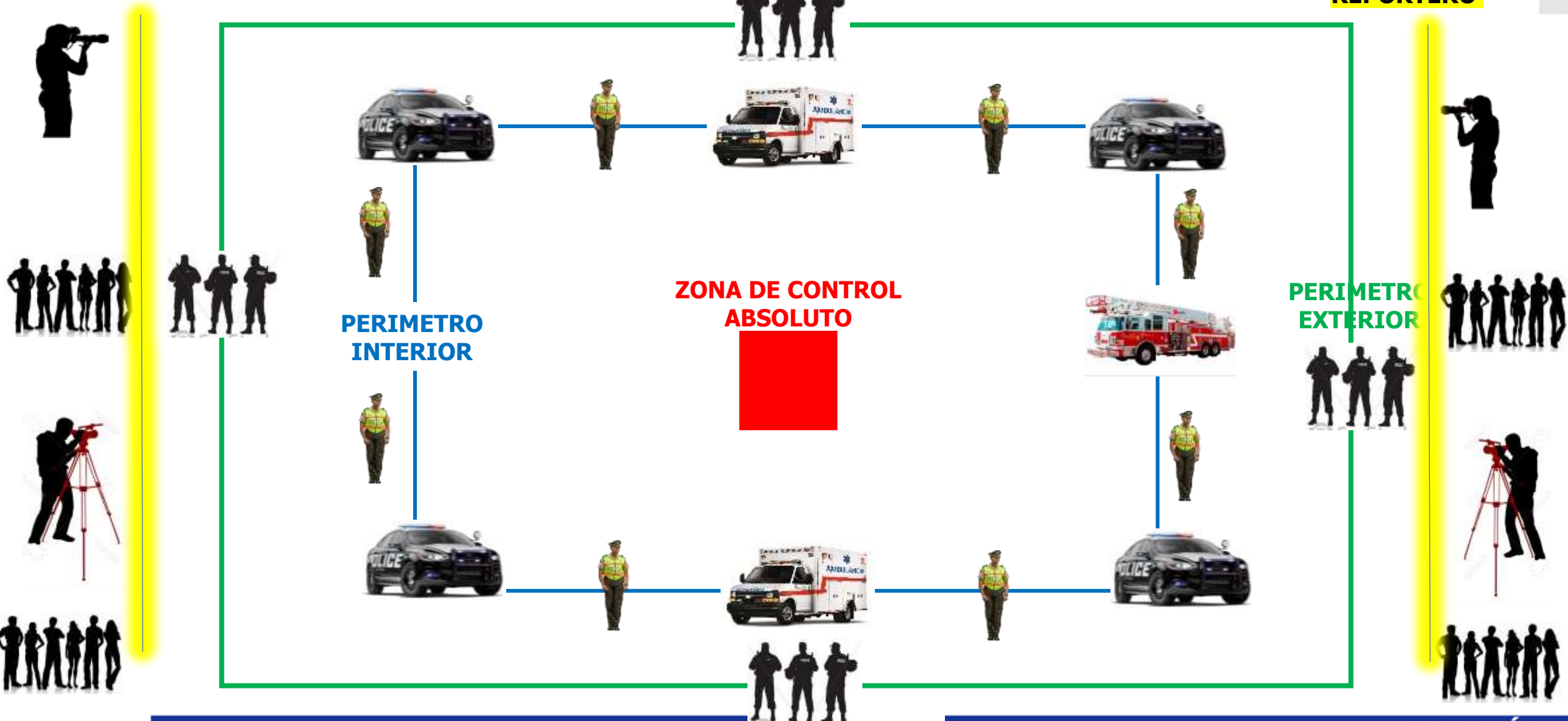
4

- *Número de personas que conforman la multitud frente al número de policías, su equipamiento y preparación.*
- *Observar lugares o sitios vulnerables donde no se pueda hacer uso de los agentes químicos.*
- *Si tiene que detener a alguien, deberá observarse que esto no vaya a provocar y desencadenar en una situación que se salga del control policial.*

CONTENCIÓN Y AISLAMIENTO

Perímetros de seguridad

PERIMETRO SEGURO DE REPORTERO

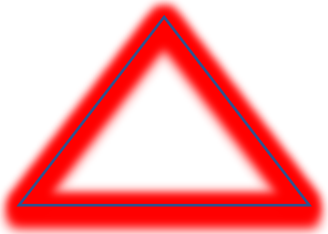


EN LINEA DE MANIFESTANTES.

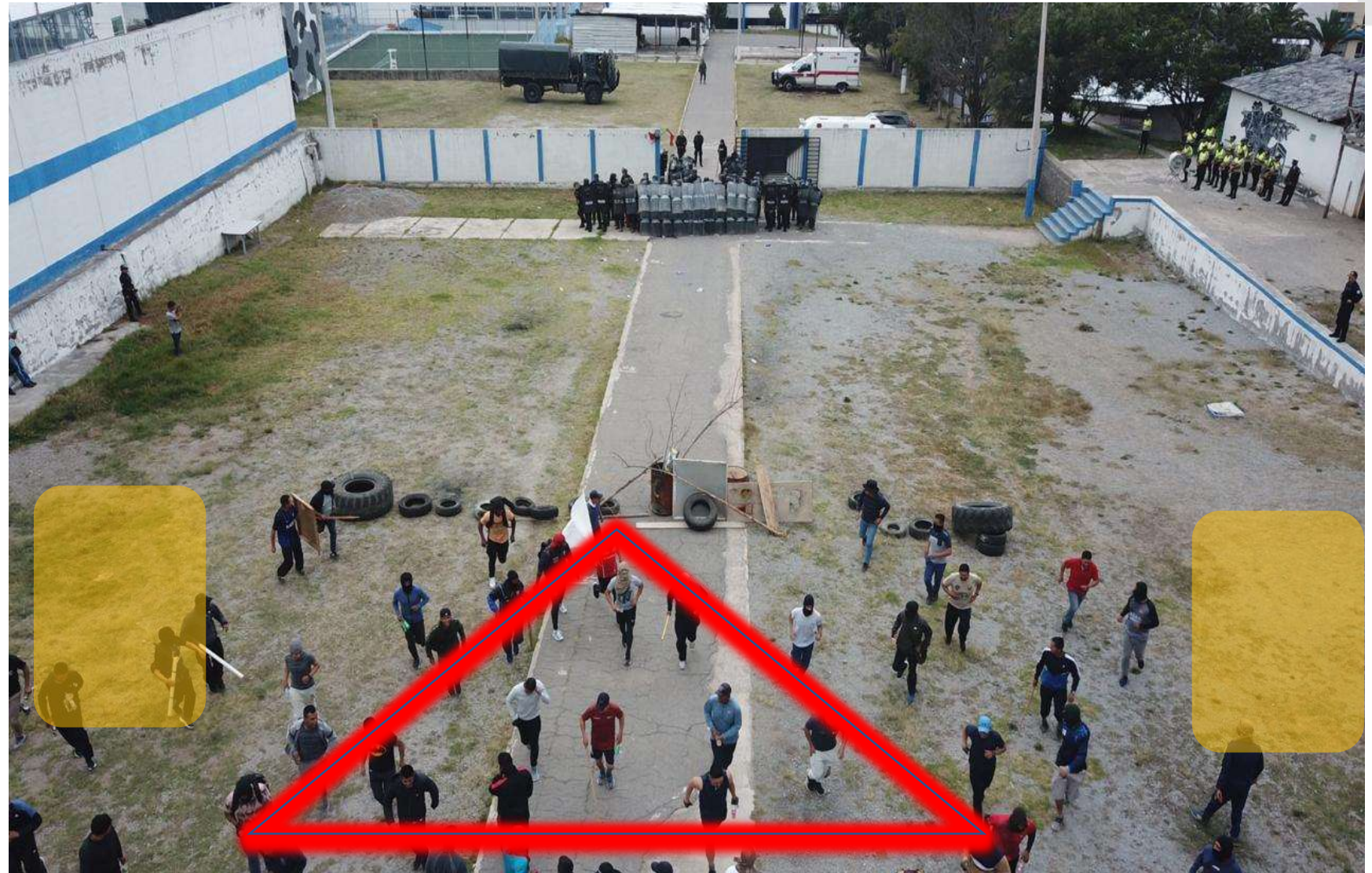
Perímetros de seguridad



AREA DE
SEGURIDAD
MINIMA.



CONO DE
PELIGRO.

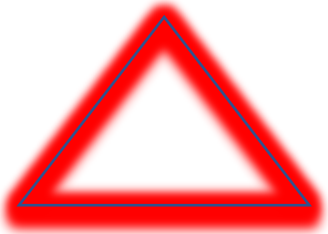


PRIMERA LINEA DE COMBATE.

Perímetros de seguridad



AREA DE
SEGURIDAD
MINIMA.

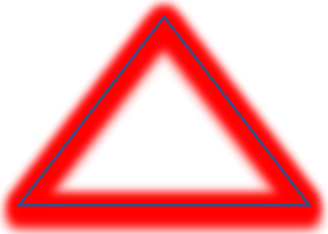


CONO DE
PELIGRO.





AREA DE
SEGURIDAD
MINIMA.



CONO DE
PELIGRO.



EQUIPOS DE PROTECCION COMUNES.

Perímetros de seguridad



!!RECUERDEN!! QUE A USTEDES AL IGUAL QUE NOSOTROS , NOS ESPERAN UNA GRAN FAMILIA EN CASA.



*“..... Si no aprendemos de la historia,
Nos vemos obligados a repetirla.
Cierto. Pero si no cambiamos el futuro,
Nos vemos obligados a soportarlo.
Y eso es peor...”*

Alvin Toffler

¡GRACIAS!